



SALUTACION.

*HOMO PEREGRE PROFICISCENS VOCAVIT
 Servos suos, & tradidit illis bona sua. Matth.
 cap. 25.*



DISMINVIR Cuydadosamente su
 grandeza à vnos objetos , de-
 xandolos conocer tan grandes
 como ellos son, es mi empeño
 oy ; y parece paradoxa , aun
 no capaz de fingirse. Yo he de

hazer sobrefalientes à vnos assumptos, en vo-
 zes estudiosamente comedidas , por no dezir
 desmayadas. Fuerte empeño , si no le hiziera
 desde luego feliz , y aun glorioso, la honra de
 su confiança. Vengo à dezir mucho , hablan-
 do humildemente : mas he de concebir que
 pronunciar : mas se me ha de entender , que
 se ha de oir : para que en lo poco que dixere

A

que-

quede sin quexa todo lo que yo concibo. Esta es mi obligacion en el Evangelio, en el sujeto, en el assumpto, en las circunstancias; y de satisfacion imposible, si no fiara mas que de mis labios, de tan atentos oïdos. Deuda es mia hablar afsi; pero tambien es deuda de los que me escuchan, y què facil en su discrecion! entender mas de lo que yo sepa pronunciar. Para perceber bien la palabra Divina de otros Evangelios, basta que haga los oïdos el respeto; para entenderla en este, dixo San Fulgencio, es menester que concurren à oïrla, el culto, y la discrecion; la reverencia, y la sabiduria. *Dominicus sermo quem debemus omnes non solum studiosè, verumetiam sapienter audire, cui nos oportet humiliter, ac delectabiliter obedire. Moderationis sua tenens ubique temperiem.* En mis voces precissamente moderadas, ha de entender altamente la discrecion; y en mis palabras por lo que dixeren, han de comprehender mucho las inteligencias altas; y por lo que suenan, han de perceber poco, à su medida, los entendimientos parvulos, con vna justa proporcion à todos: *Moderationis sua tenens ubique temperiem, ut in verbo Dei abundet quod perfectus comedat, abundet etiam quod parvulus sugat.* Y pues esta perfecti-

Serm. de Confessor. & Dispenfat. Dom.

3
pectiva es propiedad del Evangelio , y debe
fer mi Sermon como su letra , veamos ya su
letra para obligarnos al Sermon.

Vn Padre de familias , que estando pa-
ra ausentarse , distribuye sus bienes à sus sier-
vos , para que se los aumenten , ò con la cul-
tura , ò con el empleo ; que buelto de su au-
sencia les toma quantas , y hallando bien
aprovechado , por dos de ellos , su caudal,
los premia con la possession de su gozo ; es
todo el Evangelio , todo parabola para ha-
zer discretos , todo enigma para rebosar mys-
terios. Vamoslo viendo. Quien es este Padre
de familias ? Vn hombre , vn hombre : *Homo
quidam*. Què poco se dize , pero què mucho
se enseña ! *Homo quidam*. No es desprecio de
su calidad , es elogio de su bondad. Era Padre
de familias , muy dueño de su casa , y de su
hazienda , y llamandose solamente vn hom-
bre , se dà à conocer no tan Señor como hu-
mano. Mas que presto me desacredita mi re-
paro. Llamò à sus siervos : *Vocavit servos suos*.
A fee que en la humanidad del amo podia
hazer voz de mas cariño : porque llamando-
los siervos , parece de muy esquivo , muy Se-
ñor : mal dize , de muy Señor , menos due-
ño : que las ostentaciones de el señorío ,

fuelen acreditar al derecho de achacoso.

Pero no , que el dueño aunque es tan bueno , es discreto , y en la ocasion , aunque era Padre de su familia , no debió llamar à sus criados hijos , sino siervos. Llamolos para entregar à su cuydado sus bienes , estando para ausentarse , y muy lejos: *Peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua* ; no los llamó para hazerles donacion de ellos , sino vna simple entrega : *tradidit* : y aunque en fuerça de esta voz , tiene ya este circulo , altamente comprehendido con mi concepto , que no huvo allí donacion , ni translacion de dominio ; pero no sè si los siervos lo entenderian assi , no llamandolos criados ; ò si lo entenderian al revès con la equivocacion de su deseo , oyendo llamarse hijos. Por lo menos el dueño no quiso aventurar su intencion , siervos los llama para entregarlos todos sus bienes , y con su cuenta , y razon ; que tambien este modo le conserva su dominio. La cuenta fue dar à vno cinco talentos , dos à otro , y à otro vno. Poca voz , y mucha hazienda ; ocho talentos fueran , y son todos los bienes de la naturaleza , y de la gracia ; los empleos , los pueustos , las fortunas , las dignidades , todo , todo ; para que entendamos tambien estas Mayores

5

Vecas , que para singular gloria de este circulo que las viste , son , han sido , y seràn siempre la mejor cultura de los mayores talentos.

La razon de repartirlos fue; y què grande ! Distribuir segun las capacidades sus bienes : parece gracia , y es justicia; porque aunque el Padre de familias pudiera acaso malvaratar su hazienda , que no se lo disputo agora , no debiera malvaratar el caudal ageno ; y el que siendo corto recibe mucho , ò le sufoca de cargado , ò le rebosa de desvanecido. Los dos siervos que recibieron mas , correspondieron bien à la esperança de el dueño: à mucho suele obligar vna singular confiança ; pero es menester que la abrigue el reconocimiento , adeudandose los obligados de nobles ; porque à pechos villanos , hasta la confiança agena los haze necios. Agradecido el dueño à su cuydado , los premia participandolos su gozo : *Intra in gaudium Domini tui*. Valgame Dios , y què premio ! No era tanta importancia del dueño su merito; y el premio de los que merecen es su gozo? bastava para premiarnos , el nuestro de averle servido bien ; pero es Dios tan liberal , que como si nuestros meritos , no fueran servicios debidos

dos al derecho de su dominio; le dan gozos para si, y gozos para nosotros.

Aqui acaba el Evangelio, y es preciso reparar en que el ultimo siervo queda olvidado para la cuenta, no aviendolo sido para el cargo. Descuydose; y en la solemnidad de oy estan bien omitidos los siervos descuydados. Este lo fue de torpe, o perezoso, en obrar bien, dixo mi grande Gregorio: *Servum vero à bono opere torpentem damnat*; y por esso es condenado à silencio; su pereza consistió en enterrar su talento: *Abiens fodit in terram*. Ay talentos desgraciados, que si se sepultan no crecen: pero tambien ay talentos dichosos, que enterrados, y escondidos producen maravillosos aumentos; pero no lo llamemos dicha, que ser fecundos los talentos, es merito, como no es desgracia, sino culpa, que siendo talento sea esteril. No està pues el delito de la pereza, en enterrarlos: que mal se comparàra todo vn Cielo à aquel tesoro escondido, y buuelto à esconder en la tierra: *thesauro abscondito, abscondit*; ni aquel vnico pequeño grano, que de sepultado muere, llenàra las eternas troxes de maduras doradas mieses: *Cadens in terra, si mortuum fuerit, multum fructum affert*. La culpa de la pereza que produ-

Homil. 9. in
Evang.

Matth. cap. 13.

Ioann. cap. 12.

7.
xo aqui la desgracia de la esterilidad , fue sepultar el talento en mal terreno : *Hoc est enim talentum in terra abscondere , quod est semen Verbi inter spinas suffocare* , dize la exposicion de el Autor imperfecto : que à enterrarle en pais fecundo , èl produxera tanto bien obrado , que le llevassen sus aumentos hasta los celestiales gozos de su dueño.

Homil. 53.

Dos exemplos de estos siervos buenos , seràn mi assunto : el primero Toribio como mejor siervo. No puedo equivocarle totalmente con el dueño de esta parabola , porque en el comun sentir es Dios , y sobre no acostumar à divinizar con mis ponderaciones los Justos , no me atrevo à hazerlo , mientras el infalible Oraculo de Roma , que imploran , y esperan nuestras ansias , no me permite atenderle por su difinitiva declaracion (que como sentencia *super rei vindicatione* no haze dueño , ò señor , sino solo le declara) en aquel supremo grado , desde donde la devocion le podrá manifestar en las apariencias de divino , que su portentosa vida calificàra , aun en mi ponderacion , de poco arrojado , por la verdad de sus excessos. Mas acà , y en el orden de los Bienaventurados le tiene por aora nuestro culto , y como menos distante de la classe de

Leg. ex divers.
§. 1. ff. de rei
vindic.

de los hombres justos , no pudiendo llamarle à voca llena Santo , mas quiero llamarle humano , que divino , bien que por esto le tocarà algo de el dueño en la comedida voz de su disfraz ; pues olvida lo señor , para parecer humano ; y disimulalo Dios , queriendo llamarse vn hombre : finalmente , la discrecion de los oídos , desempeñara la grandeza de Toribio , de mi precisso comedimiento.

El segundo exemplo de lo bien obrado , tambien por siervos buenos , (aunque tocado brevemente , que no ay tiempo para tanto) serà esta fabrica , Basilica , Tabernaculo , ò Capilla , que no sè como llamarla , pues no llenandola con su continua presencia la deidad , por aora es digno aposento , habitacion de vn Colegial como Toribio ; y futura bien adornada Esposa de vn Dios , que hasta que llegue à ser su Talamo , no es su Templo.

No sè si en vn Mysterio me descubrirà su letra , juntos con mis reparos los assumptos ; insinuarè solamente sus oportunidades , porque aun para tocadas , son muchas. En la vltima vision de Juan , en que como dize Hugo , *agit de innovatione elementorum , & glorificatione Sanctorum , describens merita per quæ Sancti glorificandi sunt.* Viò Juan baxar de vn nue-

Continet hæc visio duo capitula, & dividitur in quinque partes. Hugo tom. 7. in Apocal. cap. 21. & 22.

vo Cielo vna nueva bella fabrica, que èl llama Ciudad Santa: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem, novam descendentem de Cælo.* Otra voz publicò que era Tabernaculo de Dios, y habitacion suya con los hombres: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis.* Todos conformes, y hasta el Rito Ecclesiastico, dizen que es Iglesia. Pues porquè se llama Ciudad, Tabernaculo, habitacion, y no Iglesia? No es yà Templo de Dios? No, dize Juan, *& Templum non vidi in ea.* Recien erigida, solo es futura, ò prevenida Esposa, adornada para el Esposo: *Paratam sicut Sponsam, ornatam viro suo.*

Y què, no la habita nadie? Si, vn rio, tan crystalino como caudaloso sale de el sitio que ha de ser Trono de la deidad: *Ostendit mihi fluvium aquæ vitæ, splendidum tamquam cristallum, procedentem de sede Dei, & Agni.* En este Rio, dize Hugo, se significan los justos en la Bienaventurança, copiosa de los siete gozos que la componen: la inmortalidad, la abundancia, la eternidad, la firmeza, la paz, la compañía, la seguridad: *Id est æternam Beatitudinem... Et notantur hic septem gaudia quæ habebunt Sancti in gloria; qui bene per flumen designantur; quia in omni mundo fluxerunt.*

B

runt.

Apocalyp. cap.
21. vers. 2.

Ibid. vers. 3.

Ibid. vers. 22.

Eandem Ecclesiam qua in futuro erit uxor, quando erit traducta in amplexus sponsi.

Hugo ibi.

Cap. 22. vers. 1.

Hugo ibi.

runt. Inquilino, y vnico de esta nueva bella habitacion, mientras no es Templo; que entra à ser Bienaventurado en los gozos de su dueño; rio que inundò vno, y otro mundo, quien ha de ser en esta vision, fino quien es con estas señas, en el Evangelio Toribio?

Pero quien le premia asì? Quien en esse puesto ocuparà como dueño el Trono, como Cordero la Ara: *De sede Dei, & Agni.* Dios, y Cordero? Si, que siendo Señor omnipotente, con essas apariencias de Cordero, disimula las soberanias de dueño, manifestando las realidades de humano.

Mas pues Toribio està en el Trono, fiyo le podrè venerar como à dueño? Pero responda Juan en su vision, que queriendo hazer essa reverencia à vn Angel, vnico objeto en su extasis visible: *Cecidi vt adorarem,* le dixo: *Vide nè feceris: conseruus enim tuus sum.* Mira lo que hazes; soy siervo como tu: no equivoques al siervo con el dueño. Siervo es Toribio; pero solo este Angel es su simbolo; que en la promptitud de obrar bien, solo vn Angel, y especialmente este, puede significar su prompta velocidad, opuesta à la pereza de el mal siervo: *Misit Dominus Angelum suum,* dize de este Juan, *ostendere seruis suis,*
quæ

Ibi. vers. 8. & 9.

Ibi. vers. 6.

qua oportet fieri cito. Ay mas siervos? Si, mas ay; pero no los individuara mi respeto, porque solo los infina la vision, en las señas de su culto, à la deidad que asistira en essas Aras: *Sedes Dei, & Agni, in illa erunt, & servi eius servient illi.* Solo el perezoso siervo se olvida aqui, como en el Evangelio; mas que mucho, si aun yo no puedo serlo, por tener, aunque mucha esterilidad en el talento, inmensa fertilidad en el terreno; quando aun el acierto de distribuirle (que como dixo mi Gregorio el Grande, *est eis scientiam predicationis impendere, qui hanc valeant, & dictis, & operibus exercere,*) es preciso por la fecundidad de el sitio, y sera cierto por el rocío de la gracia.

Ibid. vers. 3.

Gregor. vbi supra.

Ave Maria.



SERMON.

HOMO PEREGRE PROFICISCENS VOCAVIT
Servos suos, & tradidit illis bona sua. Matth.
 cap. 25.

§. I.



SPreciso que mis assumptos en
 mis voces, digan mucho, y fue-
 nen poco. No puedo llamar, à
 voca llena, Santo à Toribio, y
 dezir que fueron insignes me-
 ritos sus obras, no es mucho; que dieron sin-
 gular gozo à su dueño, es sabido; que le lle-
 varon à la possession de sus gozos, no es pon-
 deracion, siendo meritos. No puedo llamar
 Templo à esta Basilica; dezir que es buena
 obra, es poco; que dà singular gozo à Tori-
 bio, q̄ por aora es su dueño, es facil de creer;
 que

que le merece entre à posseder las delicias de su estacion , por los ojos solos, es facil de persuadir : conque he llegado à imaginar, que debo oy ponderar lo muy mucho , por lo poco ; y dezir lo mas, por lo menos. Ahora veamos si me engaño , en atarme à tan estrecha obligacion, con todo el Evangelio.

Meritos , y premios , buenas obras , y gozos , son sus assumptos , los que merecen con sus buenas obras son muchos , todos los justos : *Vocavit servos*; y se quentan solos dos: *Accedens qui quinque talenta acceperat : Accedens qui duo*. Los talentos repartidos, con ser abundancias de la inmensa liberalidad de Dios , se llaman pocos : *In pauca*. Las virtudes con que se exercitan , se reducen à sola la fidelidad: *Fuisti fidelis*. El premio es vn solo gozo : *Intra in gaudium*. El dueño, q̄ le tiene , y le reparte, siendo Dios, y hõbre, se llama comedidamente vn hombre: *Homo quidam*. Los siervos que le reciben , son hijos , y amigos por el agrado , y por la gracia del dueño : *Filij, & heredes*. *Iam non dicam vos servos , sed amicos* ; y aunque no canonizados de Santos, estàn preconizados de buenos , y no obstante aun se llaman con la voz humilde siervos : *Euge serve bone*.

Ad Rom. cap. 8.
Ioann. cap. 15.
vers. 15.

Este

Ecclesiast. 20.
vers. 10.

Este es el Evangelio à la letra. Todo èl
fue na poco , y dize mucho. Pondera lo mas
por lo menos. Luego yo debo arreglarme à su
methodo , y si mis voces se contentaren con
lo menos , la discrecion , que me atiende,
concebirà lo mas : si yo dixere poco , com-
prehendera mucho : *Est propter gloriam mino-
ratio , & est qui ab humilitate levabit caput*, de-
zia el Ecclesiastico. Gloria ha de ser oy de To-
ribio minorarle , que lo mucho , lo mas , lo
demasiado , solo se dexa tratar por lo menos ,
y por lo poco : *Est propter gloriam minoratio*:
pero no faltará quien de la humildad de mis
vozes , levante el entendimiento à la eleva-
cion de el sugeto : *Est qui ab humilitate levabit
caput*. Humanose el Verbo , habitò en noso-
tros , y con nosotros : y al punto reververa-
ron por las solidas sombras de este barro , à
nuestra vista , todas las luzes de su gloria : *Ver-
bum caro factum est , habitavit in nobis. Vidimus
gloriam eius*.

Ioann. cap. 1.
vers. 14.

Oy , pues , hemos de ver la gloria de
Toribio ; pero cubierta con las sombras de
siervo. Mas què siervo ! Fidelissimo en el au-
mento de aquellos talentos grandes que pos-
seyò desde la mas acendrada nobleza ; talen-
to de puro oro , que solo pudo cubrirse bien,
pa-

para que vna vez estuviessse mejor el azul sobre el oro, con la Veca de este Mayor Colegio, que como cortado giron de el Cielo, vaxò à hazerse Zodiaco de tanto astro en la tierra. Ea no parezca Hyperbole, que aquella Toga Azul, en las manos de Maria, en el ministerio de Bernardo, y en los ombros de Toribio, no puede dexar de ser Cielo.

Considerad los Lilios del campo como crecen, dezia la Sabiduria Divina: *Considerate lilia agri, quomodo crescunt.* Y sabed que ni Salomon en toda su gloria, se cubriò como vno de ellos: *Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut vnu ex istis.* Rara felicidad la de el Lilio, que merece tanto Panegyrista, y tal elogio! Plinio dize que es nobilissimo: *Lilium Rosæ nobilitate proximum est.* Que ninguna de las flores tiene mayor celsitud (en la calidad se ha de entender): *Nec vlli florum excelsitas maior.* Que es su candor no vulgar, sino eximio: *Candor eius eximius.* Entre los candidissimos le contò Marcial. *Argento, nive, lilio, ligustro.* Pero el docto Oliva recogió sus elogios en sus simbolos, para igualar con todos à su gloria. Es, dize, Principe de las flores, espexo de el pudor, imagen de el Cielo, emulo de los astros,

hio

Estando en el Colegio, vaxaron Maria Santissima, y San Bernardo, à vestirse la Veca, y así está pintado en un Quadro en la nueva Capilla.

Matthei cap. 6.

Plin. lib. 21. cap. 5.

Marc. lib. 1.

In cap. 2. can-
tic.

hijo de el Sol , simulacro de la divinidad: *Lilium florum Princeps , pudoris speculum , imago Cæli , Syderum æmulus , Solis proles , simulachrum divinitatis.*

Todo esto es el Lilio , y ya considero penando à la atencion , por saber la razon , y causa de sus elogios : no es otra sino la de su origen : *Considerate lilia agri , quomodo crescunt.* Pero como las antiquissimas noblezas disculpan , con honra suya , que se embuelvan en fabulas sus principios ; assi no sabrè yo dezir el origen de el Lilio , si no le busco en vna fabula , que harà verdad misteriosa , la nobleza , y primeros meritos de Toribio. Naciò Hercules , hijo de Jupiter , y Alcmena . y deseando su Padre hazerle inmortal , contra la heredad natural desgracia de su Madre , le aplicò à los pechos de Juno para que bebiesse de ellos la inmortalidad. Libò Hercules aquel neectar , hasta satisfacer su sed , que fuera insaciable à ser verdad : y apartando los labios de aquel pecho , quando aun corria su candida dulçura , de lo que derramada , bañò el Cielo , se formò esse hermoso circulo Lacteo , ò Galaxia de los Griegos ; y de los destellos que destilò à la tierra , se produxeron los Lilios: *Quod vero in terram dilapsum est , eiusque glebas tin-*
xit,

Lib. 11. cap. 20

xit, id ipsum florem lilij produxit. Que dixo Ca-
fiano Baso, ò como cantò el Poeta:

Dum puer Alcides Diva vagus vbera suxit

Inonis, dulci presa sopore fuit.

Ovid.

Ambrosiumque alto lac distillavit Olympo;

In terras fusum lilia pulchra dedit.

Pues considerad aora los Lilijs de los campos; y que ni Salomon con toda su gloria se llegó à vestir como vno de ellos: *Considerate lilia agri quomodo crescunt, nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut vnum ex istis.* Como vno de estos? *Sicut vnum ex istis?*

Claro està, que es Toribio: Lilio de Campos, flor nobilissima, de eximio candor por su pureza, y por su inmaculado origen de Alfonso Mogrobejos, Muñozes, Moranes, Cocos, Villaquexidas, y Ramirez de Guzman: que nace, y crece de los destellos ò descensos celestiales de Maria Reyna con verdad de los Cielos, y de Bernardo Alcides glorioso de la Iglesia, q̄ libò de sus originales pechos aquel néctar, de cuya sed sola, es cierta la immortalidad; y de cuyo gusto, aun la mortalidad fuera dulçissima.

Herrera in vita
 Toribij lib. 1.
 cap. 1.

Pero no demos esta felicidad al nacimiento, aunque ilustrissimo, de Toribio en Campos; sino à lo que creció à mas aumento

Idem ibid. cap.
4.

de vna, y otra nobleza heredada, y adquirida, en este Mayor, pensil ameno de Lilijs excelsos, y nobilissimos: pues no nos previene la voz divina de aquel Panegyrico que consideremos como nacen, sino como crecen los Lilijs: *Considerate lilia agri quomodo crescunt;* para inferir la gloria conque se cubren: *Nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut vnu ex istis.* Como flor, pues, trasplantada de Campos à este pensil, creció Toribio, cubriendole essa Veca hasta hazerle Principe de las flores por su merito; espexo de pudor por su pureza, de crystal para si, de reververacion para otros; imagen del Cielo en su azul Toga; emulo de los Astros en su oracion continua, amaneciendolos sus vigilijs, y anoche-ciendolos sus auroras; Hijo de el Sol, por el ardor de su caridad, y simulacro de la divinidad, por el disfraz humilde de siervo, conque ocultò sus talentos, quando los aumentavan sus meritos; à cuyas creces, debió ser Lilio cubierto aqui de su mayor gloria: *Considerate lilia agri, &c.*

El mismo dueño, que en nuestra parábola se llama vn hombre; *Homo quidam*, se llama en otra parte, flor en el campo, y Lilio en los valles: *Ego flos campi, & liliū convalliū;*
el

el mismo que siendo Dios por su esencia: *Qui cum in forma Dei esset*, se cubrió de el sayal de siervo: *Formam servi accipiens*. Vn hombre es en nuestro Evangelio, sin mas nombre que el comun de hombre; vna flor en el campo, sin mas nombre q̄ el comun de flor; vn Dios en el Cielo, sin mas nombre que el vnico de Dios, y comun à las tres personas. Hizose siervo, y ya tiene nombre; Lilio se llama, dixo vn Expositor ingenioso: *At vbi Verbum caro factum est, Lili-um dictum est*. Como Dios no tenia mas nombre que el de su ser divino: en su nobilissima eterna generacion: *Ego sum, qui sum*. Esto mismo era ser flor en el campo, sin nombre, por- que solo era Numen: *Erat ille qui erat, cum apud se erat, hoc est in campo flos, ideo sine nomine, quia solummodo Numen erat*. Hizose vn hombre: *Homo quidam*, vistiose de siervo: *Formam servi accipiens* pues ya es hermoso Lilio en este valle de lagrimas: *Lilium convallium*.

Y pues el dueño se equivoca assi con Toribio, en el disfraz de siervo; equivoquemos también à Toribio con el dueño, en solo su disfraz. Era Toribio quien era por su nobleza, flor en Campos: *Flos campi*. Disfrazase en el Evangelio de siervo; trasplantase la flor à este valle: pues ya tiene el mayor nombre de su glo-

Ad Philipp. cap 2.

O liva supra ca pi t. 2. Cantic.

Exod. cap. 3. vers. 4.

ria : ya es Lilio : *Lilium convallium*. Lilio que cubierto con la Toga aqui, y con el disfraz de fiervo en el Evangelio , excede las glorias de Salomon : *Nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut vnum ex istis*. Conque crecieron aumentados sus talentos , à proporcion de su nobleza , y de los honrosos estímulos de essa Veca , à aquel grado , ò numero , que podrá inferir la discrecion q̄ le considerare creciendo siempre : *Considerate lilia agri, quomodo crescunt* ; necesitado sus fervores , que le moderase sus excesos en la penitencia , y en el vso extraordinario , y continuo de todas las virtudes , vn prudente , y grande Director domestico. Y finalmente colija la discrecion todo el aumento de sus meritos , de el gozo que ocasionan à su dueño , pues le merecen tan elevado elogio : *Nec Salomon in omnia gloria sua coopertus est sicut vnum ex istis*.

D. Francisco de Contreras entonces Colegal , despues Presidente de Castilla.

§. II.

HASTA Aqui es el elogio de Toribio , por la divina voz de su dueño , la comparacion con Salomon ; pero en terminos negativos : *Nec Salomon*. Desde aqui serà ya su Panegyrico con expresion

mas

mas positiva de su exceso ; desde que el copioso talento de sabiduria , que adquiriò , y aumentò entre estas paredes , le sacò de ellas à la Judicatura mas Sagrada , al Tribunal de la Fee de Granada , donde su integridad le hizo tan superior Juez , y Ministro , que me atreverè à dezir sin miedo : *Ecce plusquam Salomon hic*. Fiandome el arrojò de este comparatibo juyzio , el que harà oyendome la discrecion.

No ay Tribunal donde los Juezes sean menos arbitros, que en el de la Fee ; ni los articulos de esta , ni las competencias de la jurisdiccion admiten divisiones : todo ha de ser alli juyzio , nada arbitrio. Mira el juyzio à la total victoria de la causa ; mira el arbitrio à dividirla , contentando à las partes , con sus partes. Dixolo mejor Ciceron: *Ad iudicium hoc modo venimus, vt aut totã litem obtineamus, aut amittamus. Ad arbitrium, vt neque nihil, neque tantum, quantum postulavimus, consequamur.*

Toribio , pues , en aquel severo Tribunal , donde todo es juyzio , se mantuvo tan constante , que depuestos los demas Ministros , sus compañeros , por no sè que competencia con los Senadores Reales , culpados aque-

ProRoscio C
med.

Herrera in vit
Thorib. lib. 5.
cap. 1.

aquellos acafo en defender mal, ò en no defender su jurisdicion, solo se confervò Toribio; temiendo, y venerando el Mundo la integridad de su juyzio, porque cò solo el amago de el acero, enarbolò su justicia la palma de la victoria en las causas de la Fee; y con la oliva de su prudencia definiò en la competencia las lides: pues *ecce plusquam Salomon hic.*

En todo Israel se hizo temer, y respetar Salomon, por el juyzio, y sentencia que diò en la causa de aquellas dos mugeres que litigavan sobre la possession de vn infante vivo: *Audivit omnis Israel iudicium quod indicasset Rex, & timuerunt Regem, videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendum iudicium.* Juez Inquisidor parece, pues temen la severidad de el Tribunal, *timuerunt*, y conocen en el Juez sabiduria sagrada: *Videntes sapientiam Dei esse in eo.*

Veamos ya el juyzio: pidiò Salomon el acero: *Afferte mihi gladium*, mandò dividir con èl al infante: *Dividatur infans.* Mirad Rey sabio, que el infante es inocente, yna de ellas dos mugeres es la culpada, en la muerte de vno, en el hurto de el otro, y en vn testimonio falso; amague el acero su garganta, y el sexo pusilanime publicará en el tormento de el susto, su delito: assi debia ser, si el juyzio

zio

Lib. 3. Regum
cup. 3.

zio fuera puramente juyzio; pero fue tambien arbitrio, dixo mi Cerda: *Per arbitrij semitamitum fuit ad iudicium*. Miren: la causa tenia delito, y juntamente competencia entre las dos mugeres; la vna, y culpada, se conformava con la division de la jurisdiccion de el infante: *Nec mihi, nec tibi sit, sed dividatur*. Y aunque de esta conformidad, passò Salomon al juyzio, pero antes amagò à dividir la jurisdiccion, y el inocente. Gran juyzio fue fin duda, y digno de Salomon, temido, y reverenciado por èl en Israel; pero à ser puro juyzio, sin amago de dividir en la competencia las jurisdicciones, fuera digno de vn Juez Inquisidor como Toribio, y juyzio superior à la sabiduria de Salomon.

Si no me engaño mucho, imagino que la sabiduria de Christo exercitò con mysteriosa aclusion el oficio de Inquisidor, quando al cap. 12. de San Mateo, reprehendiò en los Judios la supersticiosa observancia de el Sabado, rito que aun oy conserva tenazmente su perfidia. Curò varios achaques de los que le seguian, expeliò inmundos spiritus de los cuerpos, y con divino zelo impugnò errores, y blasfemias. Pero queriendo disputarle los Fariseos la jurisdiccion; y potestad: le opusie-

Cerda tom. 2.
in Iudith. in
cap. 9. sect. 18.

Mattathæi cap.
12. per totum.

VideanturMal
donatus, Hu-
go, Alapide, &
alij commen-
tat.

ron su consejo : *Concilium faciebant adversus eum*. Pusieronle en duda si era licito lo q̄ hazia , si podia expeler Demonios , si se le avia de permitir curar en Sabado ; pero su Magestad , y su sabiduria protestò huir las competencias : *Non contendet , neque clamabit* , tratando solo de hazer perfectamente victorioso su juyzio : *Donec eijciat ad victoriam iudicium* ; y comprehendiendo altamente las divisiones que imaginavan , las impugnò por las ruynas , que traen : *Sciens cogitationes eorum, dixit eis ; omne regnum divisum contra se desolabitur, & omnis Civitas, vel Domus divisa contra se non stabit*. Y finalmente , como solo èl podia ser Juez de la integridad de su juyzio , la publicò con esta justa alabança. La Reyna Sabbà se sètarà à juzgar essa perfida generacion , y la condenarà por la sabiduria que oyò de Salomon ; pero quien aora los juzga asì , es mas que Salomon : *Regina Austri surget in iudicio, cum generatione ista, & condemnabit eam, quia venit à finibus terræ audire sapientiam Salomonis, & ecce plusquam Salomon hic*.

Coteje la discrecion este juyzio con el de Salomon , y con ambos , la Judicatura de Toribio en el Tribunal de la Fee , y difina su elogio por la mayor proporcion , que yo solo

lo sabrè dezir , que la sabiduria de Salomon juzgarà altamente por la fenda del arbitrio, y metiendose en las competencias ; pero el juyzio que huye de ellas , *non contendet* , que va à la victoria total de la causa justa , y que mantiene su jurisdicion sin dividirla , es juyzio que excede à la sabiduria de Salomon: *Ecce plusquam Salomon hic*. Y quien es este, *hic*? El dueño de nuestra parabola es; pero con el disfraz del siervo , que agrada mas à su dueño. Noten : que queriendo la Magestad de Christo hazer de si esta comparacion con Salomon; comiença disfrazandose en estas pequeñezes: *Ecce puer meus quem elegi* (el Hebreo lee *servus meus*) *dilectus meus in quo bene complacuit anime mee , ponam spiritum meum super eum, iudicium gentibus nunciabit : non contendet , neque clamabit, &c.* Niño, y siervo para ser tal Juez, y en quien se goza, y se complace tanto su dueño? Mucho equivocan con èl estas señas à Toribio ; pero solo en los disfrazes. Inquisidor mozo fue Toribio : *Puer meus* , siervo diligente en el Evangelio : *Servus meus* ; pero de los aciertos de su judicatura sobre estas pequeñezes , infiera la discrecion:

Ecce plusquam Salomon hic.

Apud Maldon
ibi n. 18. & Hugo
litt. L.

QUE A mi, se me acabò la comparacion con Salomon , passando Toribio de el Tribunal al Altar , de la Judicatura al Sacerdocio , de España à Indias , de Granada à Lima : passò à las Indias mudando la ocupacion de Juez de el Mundo , en Ministro de Dios ; de Inquisidor en Pastor , trocando los estrados por las aras : todo parece que lo hizo el Ecclesiastico assumpto de su capitulo 39. Con sola la atencion à sus palabras se verà Toribio bien definido en ambos empleos , escusandome à mi las aplicaciones en vn texto mas grande , que dilatado. Veamos como le define Inquisidor zeloso : *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens , & in Prophetis vacabit* : Estudio digno de vn Juez en causas de la Fee , y mas contra la perfidia Judaica : *Narrationem virorum nominatorum conservabit , & in versutias parabolaram simul introibit* : Digno desvelo de vn Ministro contra la Heretica pravedad. *Occulta proverbiorum exquiret , & in absconditis parabolaram conversabitur* : Aplicado à averiguar falsos ritos , y vanas supersticiosas invocaciones ; selladas con ili-

nobis M. b. q. A.
 111. 13. 21. 11. 11.
 11. 11. 11. 11. 11.

Caput 39. Ecclesiast.

Videatur Rahanus Maurus,
 Lyra, Alapide,
 & allj Exposit.

illicitos pactos en el secreto de las voces. Este fue el ministerio de Toribio en aquel severo Tribunal, donde entre grandes Ministros, y à vista de su Presidente, fue el mayor Consejero: *In medio Magnatorum ministrabit, & in conspectu Præsidis apparebit.*

Pero ya cesa su ministerio, mudandole à lexas, y barbaras tierras otro empleo: *In terram alienigenarum gentium pertransiet.* A promover lo bueno, à disipar lo malo: *Bona enim, & mala in hominibus tentabit.* A derramar su corazon en vigiliass, lagrimas, y ruegos al Dios altissimo, à quien ministra en sus aras: *Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum qui fecit illum, & in conspectu Altissimi deprecabitur.* Orarà mucho, implorará siempre: *aperiet os suum in oratione, & pro delictis suis deprecabitur.* Darale Dios el espiritu de su inteligencia, y èl le derramarà por la predicacion, como rocio copioso, ò saludable lluvia, à cuyo fomento producirà el terreno opimos frutos, que el humilde los confesarà reconocido à su Dios: *Spiritu intelligentia replebit illum, & ipse tamquam imbres mittet eloquia sapientiae suae, & in oratione confitebitur Domino.* Dios dirigirá sus dictámenes, para promover la disciplina Eclesiastica, aconsejandole en

sus espirituales retiros sus aciertos: *Ipse dirigit consilium eius, & in absconditis suis consiliabitur.* Harà Dios que sean patentes al Mundo, los Canones de aquella reformation, en cuyos estatutos, y observadas santissimas leyes de su Dios, tendrà èl toda su gloria: *Ipse palàm faciet disciplinam doctrinæ suæ, & in lege testamenti Domini gloriabitur.*

Quien me oye, que no perciba trasladadas de la vida de Toribio Arçobispo de Lima, por el Eclesiastico, sus virtudes, è insignes operaciones? Aunque en terminos comunes, porque para singularizarlas todas, no ay pecho, ni voz, ni tiempo: quiso inmediatamente individuarlas el Eclesiastico, porque se juzgò alentado de nuevo vigoroso espiritu para tanto assumpto: *Adhuc consiliabor vt enarrem*, dize, *vt furore enim repletus sum*; y el docto Alapide: *Nimirum post encomia, & præcepta sapientia generalia, descendere ad particularia, de particularibus virtutibus: Dicit igitur, adhuc consiliabor, vt enarrem, id est, rursus, quasi resumpto spiritu, plura commentatus, & meditatatus edisseram.* Y quando yo juzgava hallar particularizadas la viva fee de Toribio, por cuya propagacion entre los Indios Idolatras, ni temió la barbara fiereza de aquellos hom-

Alapid. sup. vers.
16.

Cypriã. de Her.
rer. in vit. Tho.
4. lib. 3. cap. 1

hóbres, en quienes era mas desusada la razon, que la crueldad, ni le espantaron los riesgos, ni le amedrentaron las armas; vencíendolas con su presencia, de modo que à todos los hizo soldados gregarios de los estandartes de Christo.

La esperança, à cuya ancora afirmado en la continua meditacion de estas tres voces, *Parayso*, *Infierno*, *Eternidad*, le mantuvo constante entre las olas de su reverencial temor, y su deseo. La caridad, de tan pura encendida llama para Dios, y para el proximo, que pudo dulçemente consumirle, si tal vez la inflamacion no desahogara à la vista de todos los ardores por su rostro. La religion, con tal culto, como lo publican en èl su continua reverècia, y en la restauracion de la casi arruinada Eclesiastica Disciplina, dos Concilios, y muchas Synodos Diocesanas. La piedad, edificando dos Monasterios, para pobres Virgines, y para mugeres mal huerfanas de sus Maridos vivos. La limosna, no sè como innumerarla; no tiene numero la suma; sobre trecientos mil ducados q̄ expendiò, aun queda indeterminada la noticia; tendrala Dios, que solo puede comprehèder la limosna, que comprehendì, hasta apurarlas las necesidades todas.

Lib. 3. ca p. 3. &

4.

Lib. 1. cap. 11.

17. & 25.

Lib. 3. cap. 10.

Lib. 2. cap. 5.

Lib. 3. cap. 17.

Ibid. cap. 11.

12. 13.

das. La penitencia austerissima, y faltando las culpas, era prodigio que se conservasse entre sus rigores el sugeto de la pena. La templança, tal que para vivir con ella, no era humana, y para acabar la vida, la sobrava mucha muerte. No podrè referir las virtudes de Prelado: baste dezir à bulto, que fue incorrupta su justicia; exquisita, y sin astucias su prudencia; su providencia sobre los acasos, su mansedumbre de Cordero, y su fortaleza de animo para defender sus derechos, y dignidad, de Leon.

Quando yo juzgava, pues, que tuviesen estas virtudes en el Ecclesiastico, aquel elogio que su recobrado espiritu: *Vt furore enim repletus sum*, me prometia, veo que passa al punto à concitar las criaturas todas, para que con èl alaben las obras de Dios: *Benedicite Dominum in operibus suis. Opera Domini vniversa bona valde*. Refiere varios prodigios de su poderosa mano, todos grandes, todos iguales; porque su bendicion inundò como caudaloso rio las necesidades, y los deseos: *Benedictio illius quasi fluvius inundavit*. Pero todos, dize, se comprobaran en su tiempo: *Omnia opera Domini bona, & omne opus hora sua ministrabit. Non est dicere, hoc illo nequius est,*

Ecclesiast. cap.

39. vers. 16. &

21.

Vers. 39. & 40.

omnia enim in tempore suo comprobabuntur. Bien entendiera yo , que esto era enseñarme à referir singularmente los meritos de Toribio , por los prodigios que Dios obrò por su Episcopal bendicion vivo , y por el contacto , por el aspecto solo, de sus reliquias, ya difunto. Pero pues se està comprobando en el Sagrado juyzio de el Tribunal supremo de Roma , reservese este modo de elogiarlos, para el tiempo de su comprobacion : *Omnia enim in tempore suo comprobabuntur.*

In vit. Thorib.
lib. 2. cap. 14.
20. & alibi lib.
4. cap. 6. & 10.

Ni yo me atrevo à emprender tan alto, y numeroso assumpto , quando el mio es elogiar à Toribio por lo mas tratable à mis voces , en correspondencia de las diminuciones de el Evangelio ; con èl dirè que si fue siervo perfecto en las otras ocupaciones de su vida; en el alto ministerio de el Sacerdocio , y Dignidad, fue sobre bueno, fiel. Parece poca ponderacion ? Pues no nos dà otra el Evangelio: *Euge serve bone , & fidelis.* Y yo la tengo por tan oportuna, que para comprobar quanto pudiera dezir , si pudiera , de las eminentes, y heroycas virtudes de Toribio Arçobispo de Lima , no tengo otro elogio por donde pueda inferirlas la discrecion. Darè primero la razon comun , y luego vn texto especial. Miren;

ren; no ay duda que diò el dueño à Toribio grandes, y muchos talentos; pero tampoco se ha de dudar, que quando le llama fiel, los exercitò, y desempeñò todos à satisfacion de el dueño, y por el configuiente sobre nuestra ponderacion. Oigan el texto.

Ad Hebræos
cap. 3. vers. 1.
& 2.

Considerad, dize San Pablo à los Hebreos, al Apostol, y Pontifice de nuestra confession Jesu-Christo: *Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostræ Iesum.* Y bien, que ha de considerar singularmente la atencion en tan excelente assumpto? Que es fiel como Moyfes, dize Pablo: *Qui fidelis est ei qui fecit illum, sicut & Moyfes in omni domo eius.* Poco assumpto parece, para empenar tanto la consideracion. Que ponderais Apostol Santo, de Christo Pontifice grande, en sola la fidelidad, comparada con la de Moyfes? Mucho, si yo no me engaño. Pondera lo mas, lo que con justos elogios se debiera dezir, si se pudiera: atiendan: *Et Moyfes, dize, erat in tota domo eius, tamquam famulus, in testimonium eorum, quæ dicenda erant.* Como si dixera: en testimonio de lo mucho que se debia ponderar de Moyfes, si se pudiera, sabed que fue fiel en toda la casa de su dueño: y considerad toda la grandeça de nuestro Pontifice Jesus, por la

la misma fidelidad: *Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostræ Iesum, qui fidelis est ei, qui fecit illum, sicut & Moyses in omni Domino eius.*

Y figuiendo yo la comparacion de nuestro Pontifice Toribio con Moyses, en la realidad siervo, y con el dueño de nuestra parabola, en el disfraz solo vn hombre: *Homo quidam*, y en la realidad tambien Pontifice: dirè en testimonio de lo que debiera ponderar sus virtudes, si pudiera: *In testimonium eorum, quæ dicenda erant.* Considerad à nuestro Pontifice Toribio: *Considerate Pontificem*, que sobre buen siervo, como Moyses, fue fiel en toda la casa de su dueño, en toda su Iglesia, en vno, y otro Mundo: *Qui fidelis erat in omni domo eius*, siendo su mejor elogio el que es digno Panegyrico de su dueño; por cuya fidelidad le premia con la possession de sus gozos: *Euge serve bone, & fidelis, intra in gaudium Domini tui*

Eum Moysi præpositurus per comparationem, ad legem Sacerdotij deduxit orationem. Non enim de Moysse parvam habebant omnes opinionem: Et iam primum dicit semina excellentiæ... Vide autem quomodo leniter ostendit excellentiam: fidelis, inquit, erat in tota domo eius. Chrysof. tom. 4. in Epist. ad Hebr. orat. 5.

§. IV:

PERO Acabe San Pablo que nos hizo el Panegyrico, apoyandonos tambien el premio. Entrò, dize, nuestro Pon-

Ibid. cap. 4. vers.
8.

Ibid. vers. 14.

Cap. 9. vers. 11.

* Es su fabrica de Arquitectura Romana, y limpia, toda de canteria, haziedo el Presbiterio vn Cubo perfecto por su forma circular, cõcabo por adentro, y por afuera convexo, rodeado de pilastras en los rincones aboquilladas, con sus Capiteles compuestos. En la media Naranja tienesu ocha bo de canteria, y Cimbório ligero con su lin

ter-

titice, en el sosiego de su dueño, à descansar de sus meritos: *Qui enim ingressus est in requiem eius, etiam ipse requievit ab operibus suis.* Para que sepamos, que tenemos allà vn gran Pontifice, que penetrò los Cielos en alas de sus meritos: *Habentes ergo Pontificem Magnum, qui penetravit Caelos*, donde asiste como Pontifice tambien, para ser mediador de nuestrs ruegos, y fiador de los futuros bienes, y beneficios que esperamos, en mayor, y mas perfecto Tabernaculo, que este, recien erigido à su culto: *Assistens Pontifex futurorum bonorum per amplius, & perfectius Tabernaculum, non manufactum, id est, non huius creationis.*

Y cuya gloria no cabiendo, ni en los sentidos, ni en la imaginacion: *Quod oculus non vidit, nec auris audivit, neque in cor hominis ascendit, quæ preparavit Deus ijs qui diligunt illum.* Solo se me permitirà al Panegyrico, como los mismos meritos de Toribio, por lo menos que mas se le parece, digno mayor elogio de este visible Tabernaculo, que sea el vnico, aunque imaginario, y corto simil de el Trono que ocupa Toribio en la gloria. *No se puede dezir que no le hizieron à este las manos: *Non manufactum*, que no esta recientemente erigido: *Non huius creationis*; pero su obra

obra es de tan futil contextura, à pefar de la esquivéz de las piedras; su adorno de labor tan delicada sobre la docilidad de su materia, que mas parece hecho como idea de aquel, con la imaginacion, que con las manos, para inexplicable simulacro de el Tabernaculo celestial de Toribio: *Simulachra sunt vere existentium rerum, miro quodam, vixque explicabili modo formata.* Que dixo Platon in *Timao*. Y como fabrica digna de la discreta direccion de tan entendidos dueños, y para el gozo de vn dueño, que obrò mereciendo tan altamente de sabio en estas paredes, de sabio en la Judicatura, de sabio en la Dignidad, solo la podemos atribuir à las mas perfectas operaciones de el talento, que son inteligencias, y conceptos.

El poder de Dios hizo los Cielos, y los vistió de essa resplandeciente hermosura, que admiramos: y no obstante se dize, que los estableció con su palabra, que los adornò con el espíritu de su boca: *Verbo Domini Caeli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum;* porq̄ haziendolos para habitacion gloriosa de inteligencias, solo se expressan ocupados en su obra, su palabra, q̄ es la sabiduria, y el espíritu de su voca, q̄ es su cõcepto. Si ya no queremos dezir, con otros muchos, que en el espíritu de

na, y aguja. Con dos corredores de piedra, vno al quadrado, y otro al arranq̄ de el ochavo: coronados, y dif tintos, cõ doze Estatuas, imagenes de las ciencias, de cuerpos naturales, sobre sus pedestales bien guarnecidos. Por adentro està toda la Capilla adornada con targetas, molduras, y varios Geroglicos de yeso de media talla, el friso de la Cornisa, lienços, pilastras, y entre calles pechinás, y recinchos de la media naraja, obra toda de singular hermosura, y delicadeza.

Psal. 32. vers.
6.

Apud Bellarm.
bid.

de su boca se entiende el Espiritu Santo , por-
que haziendo los Cielos para premio de To-
ribio ; solo el Espiritu Santo que es dueño de
los gozos avia de hazer el adorno de la habi-
tacion de Toribio: *Intra in gaudium Domini tui.*

Este, pues, artificio de la sabiduria, Templo
de la virtud, contiguo con esse mayor Templo
de el honor, sagrario de los gloriosos Penates
de esta Casa, y como tal, erigido en sus vmbra-
les: emulo es de el Tabernaculo de la gloria, y
gozos de Toribio, Numen domestico suyo: al
Cielo le sube, (sin q̄ sus Astros desdeñen su fa-
brica, ni su hermosura) la sabiduria que le eri-
giò con sus conceptos, y que le corona con sus
ciencias : *In summis excelsisque verticibus supra*
viã; que como exercita su conocimiento por
altissimas causas, estas q̄ son las ciencias, pue-
tas en essas alturas , publican los felizes pro-
gresos de los grandes sabios que aqui las cul-
tivan , elevandolas : si ya no es porque en sus
imagenes nos llama , y nos combida la sabi-

Proverb. cap. 8.
Ibid. cap. 9. vers
3. & 4.

duria à su culto: *Misit ancillas suas vt vocarent*
ad arcem : si quis est parvulus veniat ad me: pu-
diendo en la variedad de essas estatuas apren-
der mucho la admiraciõ por el estimulo, pues
como dixo à otro assumpto mi Bernardo:

Bernard. in Apo
log. ad Guilliel.

Tam multa , tamque mira diversarum formarum

vbi

vbique varietas apparet, vt magis legere liceat in marmoribus, quam in codicibus.

Y lo que yo leo en las tres Imagenes de esta puerta, es, que son los tres principales Penates de esta Casa. Tres Dioses destinava la gentilidad à la guarda de sus puertas: el Dios Foriculo para custodia de su exterior portada, y cuyo nombre *Foriculo* tiene alusion de derivativo al Foro, ò al Tribunal. La Diosa *Cardua*, ò *Cardinea*, para guarda de sus quicios. Y el Dios *Limentino*, para reverencia de sus umbrales: *Vni custodienda ianua ternos prapossuere, nimirum Deum Foriculum, qui fores; Deam Carduam, quæ Cardinem; Deum Limentinum, qui limen servaret.* En esta puerta està *Toribio*, para Numen de el respeto de sus umbrales: la *Theologia* para Numen de sus quicios, por sus *Cardinales* virtudes; y la *Jurisprudencia* como Numen *Foriculo* de su ambito.

Estos son los mayores Penates de esta Casa: no me es licito referir otros, ò todos los grandes Heroes domesticos de sus Lares, sino solo con la generalidad de *Varron* que cita *Arnobio*: *Dij fuere in intimis Cæli penetrabilibus dominantes, ait Varro, quorum nec numerum, nec nomina scimus, sine quibus vivere, aut sapere nequeamus, sed qui pemitus nos regant, ratione,*

Apud *Pomey*,
noti. *Deor.* pars

5.

Apud *Arnobio*,
lib. 3.

calore, ac spiritu. Felizes estímulos todos para conservar en el culto que aqui tienen, la Virtud, y la Honra, en los dos Templos que abraza este edificio: à la puerta de vno asiste Toribio, señalando que es el Templo de la Virtud, y el interior que se sigue, el del Honor. Porque el culto que aqui tiene vno, y otro Numen, prohíbe que se dividan las aras, aviédo hecho la naturaleza inseparables la Honra de la Virtud. Y finalmente para convencer à nuestro respeto, de que los nobles propósitos de las vidas, que aqui gloriosamente se cultivan, enseñan practicamente que la virtud es guia feliz à la verdadera honra.

He dicho vn Epigrama, que quisiéramos vn discreto aver puesto, en el duplicado Templo antiguo Romano de la Virtud, y el Honor, y ya tendrá su mejor lugar en este.

Achilles Bo-
chius apud Pi-
cinell. lib. 16.
cap. 21.

*Adstat vestibulo Templi Tyrinthius Heros,
Posterior signum cellula honoris habet:
Dijs vna fieri, nisi certis, sacra duobus
Consule Marcello, Religio vetuit.
Nam natura parens, alma virtutis honorem
Constituit proprium, ac perpetuum comitem.
Ad summam, verum decus ex virtute parari
Hocce monet vita nobile propositum.*

36
Y pues à ambas Aras sacrifican con Toribio
sus nobles propositos estas generosas vidas,
esperen continuar la imitacion, y la compañia
suya en los gozos de la eterna. *Ad quam nos
perducat, &c.*

LAUS DEO.

